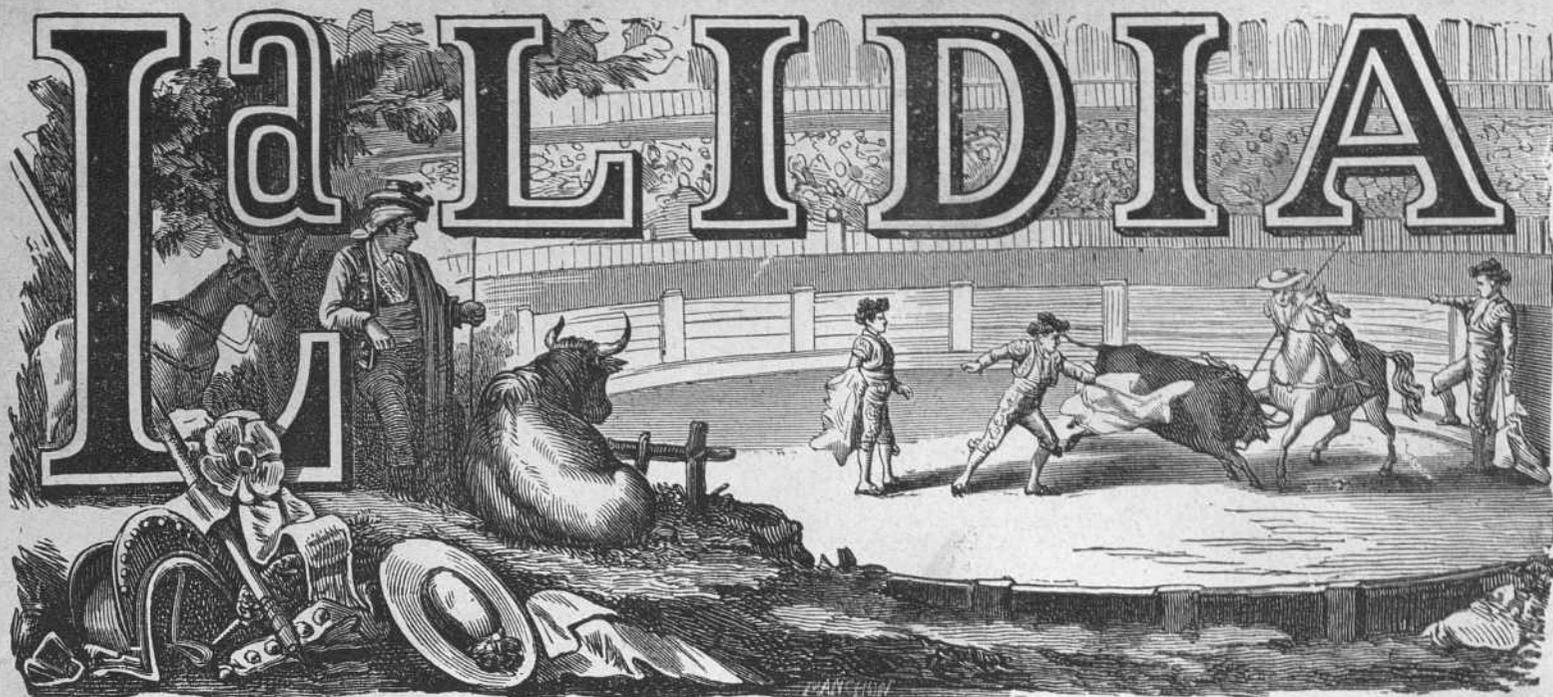


NÚMERO SUELTO, 15 CÉNTIMOS.



NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.
 Madrid: trimestre..... Pesetas. 2,50
 No se admiten suscripciones para Provincias.

REVISTA TAURINA.

PRECIO PARA LA VENTA.
 Paquete de 25 números ordinarios, pesetas..... 2,50

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA LIDIA, calle del Arenal, núm. 27, Madrid.

SUMARIO.

(Lo que va de ayer á hoy! Informe, por D. Yldefonso Herrero.—
 (10.^a corrida de abono) por Don Jerónimo.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán la publicación del curioso documento, hasta hoy inédito, que insertamos á continuación, y cuyo original posee nuestro querido amigo y colaborador D. Luis Carmona. Es un precioso informe sobre el estado de los toros y pastos que existían en las cercas del Real Condado de Manzanares el año de 1819, redactado por el entonces Administrador de la Plaza de Madrid D. Ildelfonso Herrero y dirigido al Presidente de la Real Junta de Hospitales, encargada en aquella época de organizar las corridas de toros. Por el contexto de dicho escrito puede apreciarse perfectamente el exquisito celo con que se cuidaba el ganado destinado á la lidia, procurando por todos los medios posibles que se presentase en las mejores condiciones, y establecer un lamentable paralelo con la diferencia, el descuido y la ignorancia que hoy presiden generalmente para la adquisición y conservación de las reses que se corren en nuestra Plaza.

Hé aquí ahora el documento en cuestión, que se ha impreso respetando la ortografía del original.

Informe sobre el Estado de los Toros existentes en las Cercas del Real Condado de Manzanares, y otros puntos concernientes á el arriendo de nuevos pastos.

ESCMO. SEÑOR.

En cumplimiento de las atribuciones que me están señaladas como Administrador de la plaza de Toros, y de los encargos que me ha hecho varias veces la Comision sobre reconocer los Ganados y pastos de los Reales Hospitales, teniendo al propio tiempo presente que en fin de este mes cumplen todos los arrendamientos de las Cercas sitas en el Real Condado de Manzanares, pasé á ellas en los días 10, 11, y 12, del corriente acompañado del Mayoral Alfonso Yjosa llevando la idea de ver por mi el estado del Ganado, y la de acabar de tomar todas las instrucciones que me faltaban para tratar sobre el arriendo de nuevos pastos.

El primer día sin entrar en Colmenar, y á pesar de la distancia, nos dirigimos sin parar á la Cerca de los Caños donde actualmente se halla el Ganado,

para de este modo sorprender á los Baqueros, ver lo que hacían, y si había otras reses que las del Hospital: Sin apearnos la andubinos toda é hicimos sacar los toros á las cercas rasas donde materialmente los pasamos revista uno por uno, y se contaron; resultando que así el Ayuda de Mayoral como los baqueros estaban al cuidado, y que no había mas reses que las del Hospital, á excepcion de un toro, que segun se me dixo pertenece al Mayoral Yjosa, y había comprado ó cambiado la ultima vez que estubo en la Sierra, desde cuya época se halla en la Cerca.

En el día 11, salí de Colmenar para reconocer las cercas sitas en el termino de Cerceda y del Boalo, pertenecientes á los herederos de Don Juan Sanchez que han tenido en otro tiempo los Hospitales: Al paso vi los toros de la Ganadería de Don Manuel Bañuelos: Pasé á la cerca de Nabalcaire, y por la tarde vine á parar á los caños donde con mas despacio volví á ver los toros, y presencié el como se les echa la sal, pues quisieron demostrarme su imbercion, y cuanto lo agradecian. El Ganado se halla en un estado brillante de carnes para la estacion que se ha experimentado, y los encuentro tan limpios y gordos como los que han invernado en la Muñoza: Solo el día de la gran neblada en aquella tierra, han tenido que comer yerba seca que se suministró por el encargado de Don Vicente Yglesias y consumieron 24 arrobas que allí se venden á dos reales cada una. Al día siguiente de nuestra llegada tenia dispuesto el Ayuda de Mayoral pasarlos á Nabalcaire, mas se le ha rebocado esta orden lo uno por que aun tienen pasto en los caños que poder apurar con el auxilio de la sal hasta fin del presente mes que puede la Comision tenerlos en ella, y lo otro por que la cerca de Nabalcaire está enaguachada con el derrite de las niebes y es preciso conserbarla por ser la unica ancora á que hay que acogerse para los meses de Marzo, Abril, y aun parte de Mayo.

Con respecto á pastos para el presente año, he hallado que las cercas pertenecientes á los herederos de Don Juan Sanchez no pueden servir por ahora á los Hospitales: La del Zaburdon porque en los dos meses rigurosos del Verano no tiene aguas dentro, y por consiguiente es buena solo para Invernadero; mas como para esto no hay en toda la tierra otro Nabalcaire y en la del Zaburdon caben pocos toros para los que acostumbran á Invernar, hay que preferir aquella. La de Laguna y Alamos termino del Boalo aunque buena no sirbe por mui distante de las otras y está lindando á las casas de este Pueblo. A no tener un Guarda que siempre estuviera á la vista su aprovechamiento sería para los Boaleses. El prado de San Jose, y la Cerca del Arroyo de la plaza, que sirbieron en lo antiguo para el transito de los toros, no pueden tener en el día esta aplicacion por separadas del camino, rodeadas de sembrados, y no mui abundantes de pasto.

Como los toros de los Hospitales es una clase de Ganado compuesta de muchas castas, siempre reunidos en gran numero, y que por su destino necesitan

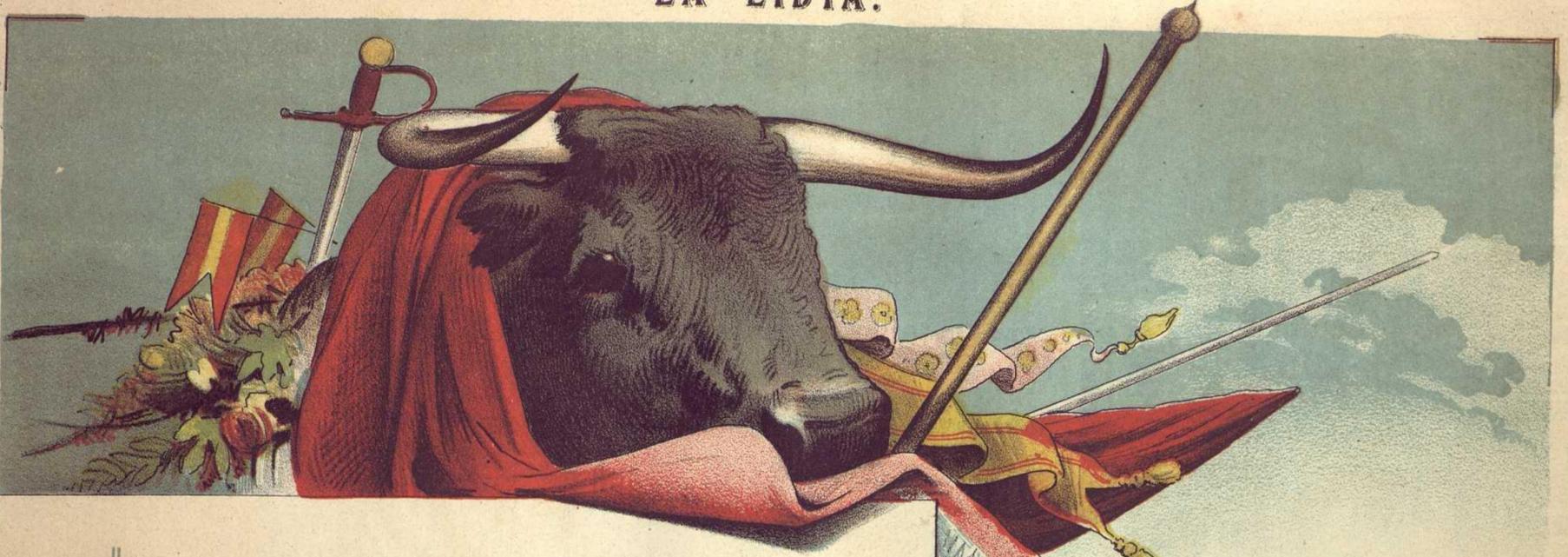
regalo y contemplacion, de aquí se origina la precision de tenerles en cercas ó Deesas de mucha estension, y al mismo tiempo abundantes de pasto; estando así, barraquean dentro, se esparcen, y les luce el alimento.

Bajo estos principios que son incontrastables, no hallo disponibles por ahora en todo el Condado de Manzanares otras cercas utiles y que pueda arrendar la Comision para este año, que las siguientes.

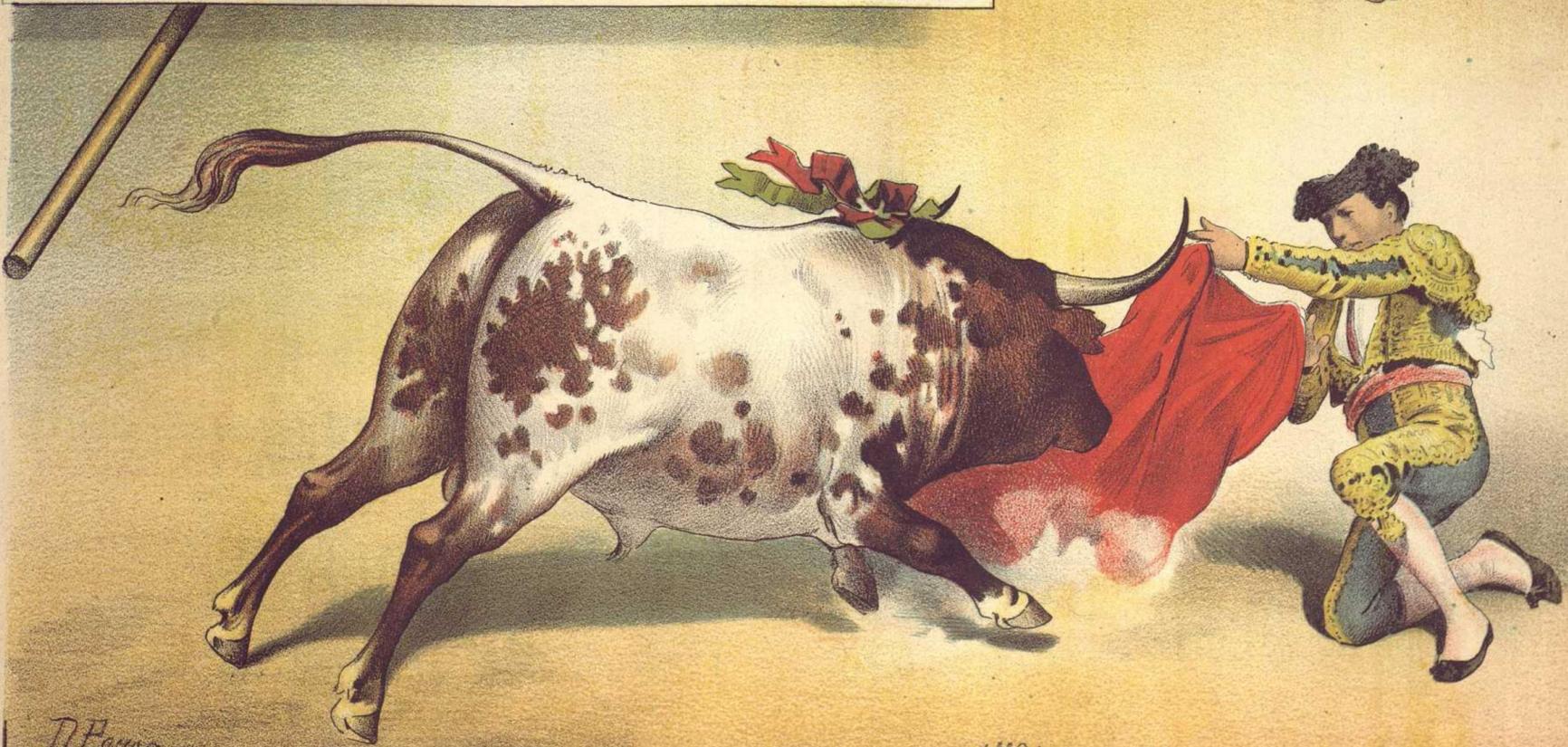
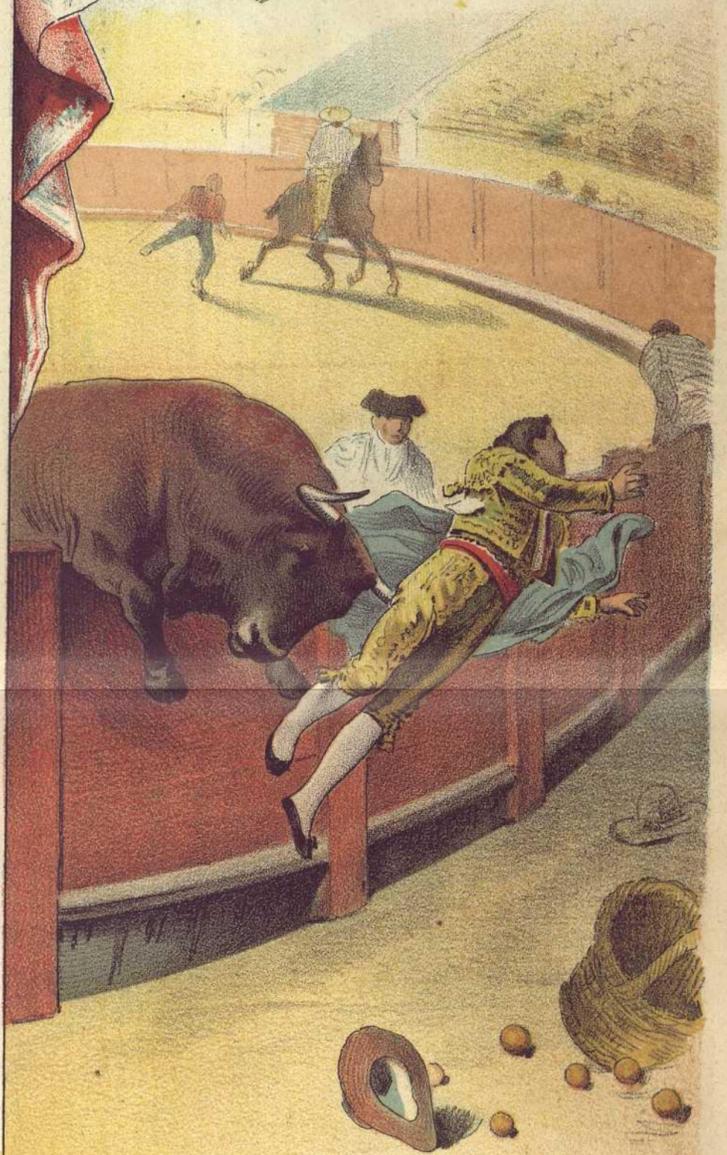
Cercas pertenecientes al Excmo. Sr. Duque del Infantado.

- 1.^a... La de Nabalcaire termino de Cerceda, de gran estension, yerba fina y substanciosa, mas util para Ymvernadero que para Primabera, inutil para Agostadero, capaz de mantener en un Ynvierno 100. reses. Esta cerca la lleban los Hospitales en arrendamiento y pagan Diez mil reales en cada año: Es cara aunque no con esceso, y por lo tanto creo que no se podrá lograr rebaja.
- 2.^{as}... La Nueva y Vinatea conocidas por las rasas termino de Manzanares y contiguas á la de los Caños: Son de mucha estension, yerba fina aunque mui escasa, por cuya razon en pastos de Primabera para lo que se necesitan mantendrán mes y medio de 70. á 80. toros. Las lleban los Hospitales en arrendamiento y pagan Cinco mil reales por ellas. Sin la union de la de los Caños no valen esta cantidad, y como dicha union es imposible por razon de necesitarla el Sr. Duque para sus Yeguas, solo podrán darse cuatro mil reales por ellas.
- 3.^{as}... Las del Serrano y Aceiteros con el nuevo terreno y agua agregado á esta ultima en el año anterior: Son en termino de Manzanares no distantes de las rasas, de yerba fina aunque escasa, mucha estension y el agua dentro con prado antiguo en las margenes del arroyo. El nuevo terreno agregado no producirá casi yerba por haber estado labrado el año anterior y ser tierra mui ligera: Estas cercas son para pastos de Primabera y segun la esperiencia solo podrán mantener de 70. á 80. toros un mes. Los Hospitales las llebaron el año ultimo en la escesiva cantidad de 4.500 reales que era lo que se pagaba por los Caños en cuya compensacion se les dió; por San Eugenio fueron cambiadas por el desecho que habian dexado las Yeguas en aquella, y desde entonces están arrendadas á un Pastór, mas quedarán libres para el primero de Marzo prosimo. Perdiguero pagó por ellas antes de la agregacion quatro mil reales y segun mis noticias tubo mil trabajos el Apoderado del Sr. Duque para cobrar: De aquí se deduce que pagando los Hospitales anticipado fue cierto el esceso del año ultimo, lo cual reclamado por mi produjo el cambio espresado en el cual el Sr. Yglesias hizo mas de dos mil reales de gracia á los Hospitales, y quedaron

LA LIDIA.



FERNANDO GOMEZ (Gallito)



D. Perce

J. M. Gimenez lit. de PALACIOS, Arenal, 27.-MADRID

compensados. Mediante todos estos antecedentes y con arreglo á el valor que tienen en el día con el nuevo terreno y agua dentro, solo podrán darse por ellas en justicia Quatro mil reales aunque dificulto las den en este precio, y acaso ni en los mismos 4.500.

4.^a... La de los Frailes, perteneciente á la Cartuja del Pualar, situada entre Manzanares y Chozas de gran estension, yerba fina y abundante, agua dentro, mitad rasa y mitad poblada de fresnos, pastos de Primavera, y en un apuro, reservandola, de Agostadero: Cumplen los tres años de su corta, y en la época de arrendarse para ganado vacuno vale Cinco mil reales.

5.^a... Para transito de los toros cuando bajan á la Muñoza ó suben á la Sierra, se pueden tomar una de estas dos cercas: La Corredera, ó latera, proximas á Colmenar y en el mismo camino que trae el Ganado; son pertenecientes á vecinos de dicho Pueblo y se arrendarán para el primero de Marzo proximo, la 1.^a á estado el año ultimo en 1000 reales y la 2.^a en 1.800: aunque mas cara propongo esta por ser muy capaz y de mejor pasto.

Arrendadas todas estas cercas, aun cuando vengán los toros de Andalucía y tarden en empezarse las fiestas de este año, creo se podrán tener pastos suficientes para todo el, siempre que se retarde lo posible la venida de los de la Mancha, ajustando los de Colmenar á entregarse por sus dueños al tiempo de necesitarse para las corridas, y sin permiso de tomar en su caso el Soto de Chozas para Agostadero. Podrán consumirse en esta forma. Los meses de Marzo y Abril en Navalcaire y la Muñoza, segun están distribuidos á saber: 65. en la 1.^a y 43. en la 2.^a A fines de Abril llegarán 120 cabezas de Andalucía; de ellas la mitad en la Muñoza y la otra mitad en el Serrano y Aceiteros todo el mes de Mayo y parte de Junio: El resto de este mes y el de Julio en las rasas: Agosto, Septiembre y Octubre, en la cerca de los Frailes, Soto de Chozas, y la Muñoza: Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero en Navalcaire y la Muñoza, con el arvitrio en el caso de quedar mucho Ganado sobrante, de tomar el desecho de las Yeguas en los caños, y subarrendar el Serrano y Aceiteros.

Esta distribución podrá tener variaciones segun el numero de reses que se reunan, y lo mas ó menos adelantado de las cercas.

El gasto de pastos podrá ser mil reales mas ó menos, segun el siguiente

Presupuesto de los Gastos de Pastos en la Sierra para el año de 1819.

CERCAS.	Arrendam. ^{to} anual.
Nabalcaire.....	10.000. Rs.
Nueva Vinata (bulgo las rasas).....	4.000.
Serrano y los Aceiteros con el nuevo terreno.....	4.000.
La de los Frailes.....	5.000.
La tejera para transito.....	1.800.
Soto de Chozas para Agostadero, no se puede guardar por pender de una Subasta.....	"
TOTAL.....	24.800.

Me he estendido en manifestar todos estos pormenores para la mas completa instruccion de V. E. y á fin de que se sirba si lo tiene á bien manifestarlos á la Comision para que por sí, ó nombrando á uno ó dos de los Sres. Consiliarios Comisionados se trate con Don Vicente Yglesias sobre el nuevo arriendo de las cercas del Escmo. Sr. Duque del Infantado antes de que concluyan los pendientes en fin del presente mes, y se hallen los toros sin tener donde estar: Que ademas se vea el medio mas á proposito para arrendar la de los Cartujos del Pualar; y ultimamente, el que si la Comision lo estima conveniente, se dé orden á el Ayuda de Mayoral, ó á otra persona de confianza en Colmenar para tomar la Cerca de la tejera antes de que el propietario la arriende á otro, pues esperar á que los Ganaderos de Colmenar den pastos gratis para el transito, puede V. E. creer que ninguna cuenta tiene, y demostraría las consecuencias si no fuera por ser demasiado difuso.

Con respecto á el arriendo de las del Escelentísimo Sr. Duque del Infantado no encuentro se oponga mas dificultad que en el arreglo de los precios, pues por lo demas se está en posesion, y S. E. solo necesita la de los Caños para sus Yeguas. De no poderse arrendar la de los Frailes no hay por ahora en aquella tierra otra ú otras que puedan sustituirla; pues aunque proximo á ella está la de San-

tillana, el Prado Herreros, y la Cerca del Mediano los dos primeros pertenecientes segun dicen á esta Villa de Madrid, y la ultima al Sr. Cano Manuel, aquellos los tiene arrendados Perdiguero, y esta ultima Zapater en union con otras heredades y Casa de labor: Son grandes y buenas; y si en lo sucesivo se pudiese hacer la Comision con ellas y la de los Frailes no necesitaba recibir la ley ni acaso tomar las del Sr. Duque, pues en toda la tierra están reputadas por las mejores: quedo sin embargo en averiguar si en efecto Santillana y el Prado Herreros pertenecen á Madrid y el tiempo porque las tiene Perdiguera.

Hago presente á V. S. que el Ayuda de Mayoral me ha pedido el favor de que á su nombre solicite licencia de la Comision para tener con los Ganados del Hospital un toro de su pertenencia, en tanto que encuentra ocasion de venderlo; por la sumision de pedirlo, y en la inteligencia de que ya se le conceda ó no, el toro comerá con los del Hospital, espero que V. E. se servirá concederselo, pues siempre vale mas tener agradecidos que quejosos.

Es cuanto sobre estos puntos tengo que manifestar á V. S.—Madrid 15 de Febrero de 1819.

YLDEFONSO HERRERO.

Los comentarios los hallará el lector en el título que hemos puesto al interesantísimo trabajo del Sr. Herrero.

REVISTA DE TOROS.

10.^a CORRIDA DE ABONO.—29 DE JUNIO DE 1884.

Sin introducción.

Colocados en su puesto los picadores de tanda, después de la señal de la Presidencia, del despejo, paseo y demás formalidades que son de rúbrica en estas ocasiones, abrió el Buñolero la puerta del chiquero, con aquella parsimonia y posesión de sí mismo que caracterizan al más vetusto y arqueológico de los lidiadores pasivos en activo servicio, y asomó la cara el primero de los seis bichos del Conde de la Patilla, destinados á la lidia.

Se llamaba *Matamoros* y era negro bragao, estrecho y bien armado. Salió abanto, y en cuanto se desengañó tomó con alguna bravura, pero sin poder, tres varas de Trigo, nadando en una, y cuatro de Bartolesi, además de una colada suelta, aplomándose en seguida y volviendo la cara. Las cabalgaduras resultaron heridas. Rafael recortó dos veces, con palmas.

Juan Molina, tras una salida falsa, clavó en los rubios un par de sobaquillo, y á continuación el bicho se acercó á los tableros y recibió un buen par cuarteando de Manene, después de salir de vacío una vez; el toro saltó al callejón por el S. Juan salió dos veces en falso, para clavar un par cuarteando. Manene puso otro bueno. Palmas á los chicos. El toro aplomado, pero noble.

Lagartijo, vestido de grana y oro, se encontró con *Matamoros* que estaba apurado de facultades, pero acudiendo, y lo pasó con doce con la derecha, diez de telón y cuatro preparados, dando después dos estocadas cortas y una caída y honda á volapié. Palmas y silbidos, tan escasas las unas como los otros.

Castaño oscuro, bragao y meano, bociblanco, ojinegro, de libras, abierto de cuerna y algo bizco del izquierdo fué el segundo, llamado *Marqués*.

Con más bravura que poder, aguantó de Trigo cuatro puyazos, desmontando una vez al piquero por la cabeza y dando ocasion á una larga de Rafael muy aplaudida. Trigo quedó de infantería. Bartolesi mojó tres veces, cayendo en dos y perdiendo el potrero, y Pepe Calderón clavó un puyazo sin consecuencias. El bicho se hizo tarde á las últimas varas.

Hipólito salió por delante y dejó un buen par cuarteando, secundándole Currinche con medio par malo, á toro pasado, que enmendó en seguida con uno bueno al cuarteo; Hipólito puso remate al tercio con uno en lo alto, á la media vuelta.

Currito, con terno corinto y oro, pasó al bicho de largo, en general, con diez naturales, uno cambiado, seis con la derecha, uno de telón, otro preparado de pecho, y nueve medios pases, soltando, tras esta brega, un pinchazo arrancando de lejos, un buen pinchazo á un tiempo y media estocada arrancando excelente, que no fué entera, porque el matador salió del centro de la suerte antes de tiempo. Algunas palmas de los amigos. El toro estuvo guapo en todo el tercio.

Lavandero, castaño listón, ojinegro, bociblanco, apretado, pasado y corto de defensas, bragao y meano, fué el tercero. Salió abanto y Manuel Molina intentó pararle los

pies con cuatro verónicas, que el bicho tomó de mala gana y manifestando tendencias á la huida.

De refilón mató un caballo á Trigo y dejó de infantería á José Calderón tomando dos varas, acercándose además siete veces á Bartolesi, dejándole caer una en las tablas. Las varas fueron en su mayoría, de huida, aunque recargando en algunas sin poder.

Hecho un borrego pasó á banderillas, colocando Guerritu un par pasado, de sobaquillo, después de muchas matemáticas. El bicho se transformó, quedándose y desarmando, por lo cual Almendro, después de una salida falsa, arrojó medio par segando, y Guerrita uno caído y contrario en las tablas.

Manuel Molina, de celeste y oro, dió al bicho, que buscaba la huida y se amparaba en los tableros, nada menos que 25 pases con la derecha, ocho de telón, una corta en hueso, media tendida, una corta caída y en dirección de atravesar y una contraria é ida, todo ello en las tablas, arrancando de lejos y, como es consiguiente, echándose fuera. El matador recibió un aviso.

El cuarto fué negro bragao y meano, de libras, abierto y corto de astas, y bizco del izquierdo. Se llamaba *Cocinero*, y se mostró en el primer tercio incierto y sin poder, y acabó tarde y desafiando.

Resistió cuatro puyazos de Trigo y tres de Bartolesi, marrando en una, cayendo con estrépito y perdiendo un caballo. Manene clavó dos pares cuarteando, por lo mediano, y Juan Molina uno de sobaquillo, de mala manera.

Rafael se avistó con *Cocinero*, y le pasó en corto con dos naturales, uno en redondo y uno cambiado, tirándose después, con alma, y dando una estocada hasta la mano, trasera, ida y algo caída. Intentó tres veces el descabello, después de once medios pases, consiguiéndolo á la cuarta. Palmas.

Fajuelo; castaño oscuro, carinegro, bociblanco, bragao y meano, estrecho de cuerpo y ancho de cuna fué el quinto, bravo, de poder y certero.

Sus muchos pies embrocaron á Rafael en un quite y obligaron á Almendro á tirarse de cabeza al olivo, después de lo cual se coló el bicho suelto á Trigo, dándole una caída monumental en las tablas.

Todos estos condimentos hubo en el primer tercio, amén de una vara de Bartolesi, á quien derribó el toro y tomó el olivo por el S, mandando al piquero á la enfermería.

En medio de toda esta faena, aguantó *Fajuelo* nueve varas, dando cinco caídas, matando cinco caballos y mandando dos por su pié al arrastradero. En una caída al descubierto de Bartolesi, Rafael hizo un gran quite, perdiendo el capote y ganando palmas y cigarros.

Cuando llegó el momento de las banderillas, el toro se puso en defensa, desafiando. Currinche puso dos buenos pares cuarteando é Hipólito uno de sobaquillo.

Currito brindó la muerte á la Srta. Doña Agustina Mitjans, que ocupaba el palco núm. 105. Se dirigió al bicho con gran desconfianza, porque se cernía en el engaño y no emprendía viaje que no embrocarse á alguno, y le dió seis pases con la derecha y uno natural; dos pinchazos y una estocada honda, ida y verdadera fortuna, que dió en tierra con la res, todo ello á paso de banderillas.

Currito fué aplaudido, porque el toro traía bastante y tenía dominados á todos.

El matador recibió de la *beneficiada* una preciosa botanadura de oro y brillantes.

Cerró plaza *Humarea*, retinto oscuro, albardao, bragao y meano, estrecho, cornidelantero y veleta, que empezó la pelea con bravura y poder, y terminó tomando el olivo por el 4, buscando salida y tardeando.

Tomó once puyazos de Trigo, Bartolesi y Canales, dió tres caídas y mató dos caballos.

Almendro clavó, por derecho, un par de castigo, algo pasado, y Guerrita salió en falso, embrocado por no medir los terrenos, y clavó luego un par cuarteando en corto, rematando el tercio Almendro, con un par al sesgo, después del cual el toro y el banderillero, tomaron sin novedad el callejón por la puerta del chiquero.

Manuel Molina, ayudado por su hermano Juan y rodeado de ocho toreros, salvo error de pluma, ó suma, dió fin á la fiesta con una estocada corta, caída y atravesada, otra trasera y tendida, un pinchazo delantero, otro atravesado y bajo, y otro barrenando.

El toro se echó de vergüenza.

RESUMEN.

De los toros del Sr. Conde de la Patilla, lidiados ayer tarde, el quinto fué un toro excelente, el sexto cumplió, y los demás no dieron lustre alguno á la ganadería. La corrida, hasta el quinto toro, sosa y aburrida, con respecto al ganado.

Rafael quedó Lien, sobre todo en el cuarto. En la brega, sobresaliente.

Currito, afortunado en el quinto.

Manuel Molina, á la altura de su reputación. No podemos ser más extensos.

DON JERÓNIMO.

Por falta de espacio tenemos que retirar las líneas que dedicábamos á nuestro cromó de hoy. Las insertaremos en el próximo número.